GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN NUMERO 3** COPIA CONTROLADA SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SECRETARÍA:	INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD O GRUPO:	GRUPOS POBLACIONALES
FECHA INFORME:	04 DE JUNIO DE 2026

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
CONTRATO NUMERO	CD-SIDS-1573-2025 CO1.PCCNTR.8439459 31102025-1680				
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE MARULANDA				
OBJETO DE CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATICOS Y FINANCIEROS PARA LA DIGNIFICACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MARULANDA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS				
POBLACIÓN BENEFICIADA	**CENTRO VIDA** ADULTOS MAYORES 92 **CENTRO DE PROTECCIÓN** 19 ADULTOS MAYORES **TOTAL: 111**				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	MARULANDA				
VALOR:$	**VALOR:$ 168.520.000** Departamento $ 168.520.000				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	7 MESES	FECHA INICIACIÓN	01/12/2025	FECHA. TERMINACIÓN	27/03/2026
PRÓRROGA	30/06/2026				
PERIODO	14 DE MARZO AL 13 DE MAYO DE 2026				

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %

DECRETO DE INCORPORACION	Se evidencia el Decreto de incorporación de recursos 02 del 02 de enero de 2026 Alcaldía de Marulanda CALDAS, COLOMBIA **DECRETO Nº. 091** (**28** de noviembre de 2025) ***"POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE"*** **EL ALCALDE MUNICIPAL DE MARULANDA, CALDAS**. En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 209 y 315 numerales 3, 5 y 7 de la Constitución Política, el artículo 91 de la Ley 136 de 1994 modificado por la Ley 1551 de 2012, el artículo 6 del Decreto 111 de 1996 – Estatuto Orgánico del Presupuesto, y demás normas concordantes, y **CONSIDERANDO** Que el artículo 2 de la Constitución Política establece que son fines esenciales del Estado: *"servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución"*. Que el artículo 315 numerales 1, 3, 5, 7 y 9 de la Constitución Política señala como atribuciones del Alcalde: *cumplir y hacer cumplir la Constitución, la ley, los decretos, las ordenanzas y los acuerdos del concejo; presentar oportunamente al Concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime convenientes; dirigir la acción administrativa del municipio; ordenar los gastos municipales de acuerdo con el plan de inversión y el presupuesto; y velar por el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a cargo del municipio.* Que el artículo 209 de la Constitución Política dispone que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad. Que el artículo 76 de la Ley 715 de 2001 asigna a los municipios la competencia de invertir, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones u otros recursos, en proyectos de interés municipal, así como promover, financiar o cofinanciar su ejecución. Que el artículo 91 literal g) de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, faculta al Alcalde para incorporar dentro del presupuesto municipal, mediante decreto, los recursos que haya recibido el tesoro municipal como cofinanciación de proyectos provenientes de entidades nacionales, departamentales o de cooperación internacional, y adelantar su respectiva ejecución. Que el Decreto 111 de 1996 –Estatuto Orgánico del Presupuesto– en sus artículos 81 y 82, establece que no podrán abrirse créditos adicionales sin que se identifique de manera clara la fuente de financiación, y que la disponibilidad de los ingresos debe ser certificada por la autoridad competente en materia presupuestal.	**100%**

ASEGURAMIENTO EN SALUD	Se evidencia certificado de aseguramiento en salud de la población beneficiaria del programa de personas mayores para centro vida y centro de protección de acuerdo con su clasificación en Sisbén, población vulnerable o listado censal del municipio. Base de datos anexa	**100%**

Sisbén — Alcaldía de Marulanda, Caldas, Colombia

Marulanda, Caldas 13 enero 2026

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MARULANDA, CALDAS.

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos del **SISBENNET** se encuentran sisbenizadas en niveles I y II (grupo A1 a C18), las siguientes personas beneficiarias del proyecto "AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSECUCIÓN DE UN BIENESTAR GENERAL, ES DECIR, LAS PARTES CELEBRANTES SE ENCUENTRAN EN UN PIE DE IGUALDAD, POR TANTO EL DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL DE MARRAS, APORTARÁ UN ESFUERZO ECONÓMICO Y SERÁN LOS MUNICIPIOS QUIENES APORTARAN EL ESFUERZO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DENTRO DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE ESTE CONVENIO." durante la vigencia 2025.

NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CLASIFICACIÓN SISBEN
BENJAMIN ESCOBAR	1310984	LEA
JOSÉ ORLANDO ARENAS ARBOLEDA	4456530	A5
MARIA DEBORA LOAIZA LOAIZA	25098234	B5
MARIA OLGA VIDAL NOREÑA	24779636	C4
OLIVERIO GALLEGO MEJIA	4456729	B1
ABRAHAM VILLA ARANGO	1311860	A4
ANCIZAR QUINTERO ARIAS	4320537	LEA
FLOR DE MARIA GALVEZ VILLEGAS	24784870	B2
GUILLERMO LEÓN PATIÑO VALENCIA	4457497	B5
JOSE DE LOS SANTOS GIRALDO JIMENEZ	1311738	B3
JOSE CUPERTINO PARRA SALINAS	10217866	A4
RAMON MARIA AGUDELO GARCIA	10289291	C5
MARIA VICTORIA CARDONA GOMEZ	31957932	B1
REINALDO DUQUE JIMENEZ	1311905	C13
ALIRIO ARIAS ALVAREZ	10223688	A5
JOSE MANUEL AGUDELO GARCIA	16045059	A4
ANA RUBIELA BERNAL USMA	28737421	B3
ANTONIO MARIA HERNANDEZ HERNANDEZ	1312014	B5
FERNANDO LOPEZ QUINTERO	16045171	C5
ABELARDO QUINTERO QUINTERO	4483101	C2

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MARULANDA, CALDAS.

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos del **SISBENNET** se encuentran sisbenizadas en niveles I y II (grupo A1 a C18), las siguientes personas beneficiarias del proyecto "AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSECUCIÓN DE UN BIENESTAR GENERAL, ES DECIR, LAS PARTES CELEBRANTES SE ENCUENTRAN EN UN PIE DE IGUALDAD, POR TANTO EL DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL DE MARRAS, APORTARÁ UN ESFUERZO ECONÓMICO Y SERÁN LOS MUNICIPIOS QUIENES APORTARAN EL ESFUERZO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DENTRO DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE ESTE CONVENIO." durante la vigencia 2025.

NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CLASIFICACIÓN SISBEN
BENJAMIN ESCOBAR	1310984	LEA
JOSÉ ORLANDO ARENAS ARBOLEDA	4456530	A5
MARIA DEBORA LOAIZA LOAIZA	25098234	B5
MARIA OLGA VIDAL NOREÑA	24779636	C4
OLIVERIO GALLEGO MEJIA	4456729	B1
ABRAHAM VILLA ARANGO	1311860	A4
ANCIZAR QUINTERO ARIAS	4320537	LEA
FLOR DE MARIA GALVEZ VILLEGAS	24784870	B2
GUILLERMO LEÓN PATIÑO VALENCIA	4457497	B5
JOSE DE LOS SANTOS GIRALDO JIMENEZ	1311738	B3
JOSE CUPERTINO PARRA SALINAS	10217866	A4
RAMON MARIA AGUDELO GARCIA	10289291	C5
MARIA VICTORIA CARDONA GOMEZ	31957932	B1
REINALDO DUQUE JIMENEZ	1311905	C13
ALIRIO ARIAS ALVAREZ	10223688	A5
JOSE MANUEL AGUDELO GARCIA	16045059	A4
ANA RUBIELA BERNAL USMA	28737421	B3
ANTONIO MARIA HERNANDEZ HERNANDEZ	1312014	B5
FERNANDO LOPEZ QUINTERO	16045171	C5
ABELARDO QUINTERO QUINTERO	4483101	C2

COPIA CONTROLADA

CONTRATO DEL OPERADOR CON EL MUNICIPIO	Nombre del Operador MUNICIPIO MARULANDA Fecha DIA 11 MES 12 AÑO 2025 Nro. Convenio/Contrato MIC -047-2025 Valor $ 22.000.000 Evidencia Se evidencia el convenio/contrato con el municipio MIC -047-2025	**100%**

Alcaldía de Marulanda CALDAS, COLOMBIA	**MUNICIPIO DE MARULANDA CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL N.I.T.: 890.801.146-3**		
	PROCESO:	CONTRATACIÓN	PÁGINA – 1 Versión 1.0

CONVENIO	CONV-IP-001-2026
CONVINIENTE	MUNICIPIO DE MARULANDA CALDAS, N.I.T. 890.801.146-3, Representado Legalmente por **LEONARDO ANDRÉS GIRALDO BOTERO**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 16.078.234 de Manizales, Caldas.
CONVENIDO	CORPORACIÓN EJE CAFÉ identificada con N.I.T. 830.509.064-9, representada legalmente por **GIOVANNY GRISALES SÁNCHEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 75.075.356 de Manizales.
OBJETO	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CONSTRUYENDO JUNTOS EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS VIDA Y CENTROS DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE MARULANDA CALDAS DURANTE LA VIGENCIA 2026.
VALOR	DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($279.468.000)
CDP NRO.	15 - DEL 06 DE ENERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA POR SEIS (06) MESES.
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MARULANDA CALDAS, 06 DE ENERO DE 2026

Entre los suscritos: **LEONARDO ANDRÉS GIRALDO BOTERO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.078.234 de Marulanda, Caldas, quien actúa en nombre y representación legal del Municipio de Marulanda – Caldas, en su calidad de Alcalde Municipal, elegido popularmente el día veintinueve (29) de octubre de 2023 y posesionado mediante acta Nro. 01 del uno (01) de enero de 2024 de la Notaría Única del Círculo de Marulanda Caldas, y de conformidad con lo establecido en el art. 314 de la Constitución Política de Colombia y en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 11 y 32 de la Ley 80 de 1993, y artículo 2° de la ley 1150 de 2007 y quien en adelante se denominará **MUNICIPIO** o **EL MUNICIPIO** de una parte, y de la otra: quien en adelante se denominará EL CONVINENTE o EL MUNICIPIO de una parte, y de la otra, **CORPORACIÓN EJE CAFÉ** identificada con N.I.T. 830.509.064-9, representada por el Señor, **GIOVANNY GRISALES SÁNCHEZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 75.075.356 de Manizales, Caldas, quien en lo sucesivo se denominará **LA ESAL** o **LA CORPORACIÓN**, hemos acordado elaborar y suscribir de común acuerdo el presente **CONVENIO DE INTERÉS PÚBLICO**, previa las siguientes consideraciones:

1) Que el Municipio de Marulanda, como entidad territorial de la división política y administrativa del Estado, con autonomía política, administrativa y fiscal, tiene como misión constitucional y legal

COPIA CONTROLADA

VEEDURÍA CIUDADANA	Se evidencia La veeduría ciudadana del municipio de Marulanda resolución 18 del 11 de febrero de 2026 La veeduría ciudadana del municipio resolución 18 del 11 de febrero de 2026 Fecha Inicio DIA 11 MES 02 AÑO 2026 Fecha de Terminación DIA 31 MES 12 AÑO 2026	**100%**

RESOLUCIÓN N° 018
DE FEBRERO 11 DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE INSCRIBE UN COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA"

EL PERSONERO MUNICIPAL DE MARULANDA- CALDAS, en uso de sus facultades conferidas por el artículo 270 de la Constitución Política, el artículo 100 de la Ley 134 de 1994, el Título V de la Ley 1757 y en especial el artículo 3 de la Ley 850 de 2003, y,

CONSIDERANDO

Que, el señor Carlos Arturo Henao Ríos, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.457.101 expedida en Marulanda Caldas, en su calidad de presidente del "*Comité de Veeduría Ciudadana para ejercer vigilancia y control social al programa Centro Vida y Centro de Bienestar del Adulto Mayor del Municipio de Marulanda Caldas*", elegido y conformado el veintisiete (27) de enero de 2026, para lo cual presenta ante este despacho solicitud de inscripción de dicha veeduría el seis (06) febrero de presente año.

Que dicha veeduría tiene como objetivo principal supervisar la ejecución del Programa a personas mayores del municipio de Marulanda, asegurando que los recursos se utilicen de manera adecuada y que los beneficiarios reciban el apoyo necesario.

Que siendo competente esta Agencia del Ministerio Público para conocer de la inscripción de los Comités de Veedurías de que trata el artículo 3 de la Ley 850 de 2003, en desarrollo del artículo 270 de la Constitución Política, el artículo 100 de la Ley 134 de 1994, y el Título V de la Ley 1757 de 2015, se procedió a revisar la documentación allegada para tal fin, encontrándola ajustada a la Constitución Política de Colombia y a Ley.

Habiéndose realizado para la elección del citado Comité de Veeduría Ciudadana, en reunión del veintisiete (27) de enero de 2026, en las instalaciones del programa Centro Vida y Centro de Bienestar del Adulto Mayor del municipio de Marulanda Caldas, contándose con la asistencia de las siguientes personas: Carlos Arturo Henao Ríos, Olga Inés Cañas, Morelia Osorio de Gallo, Luz Marina Patiño y María del Carmen Castaño García como facilitadores del proceso de conformación y elección de la misma, acompañados de 33 personas más que asistieron, quienes participaron en la reunión programada para tal día, siendo elegido, el "*Comité de Veeduría Ciudadana para ejercer vigilancia y control social al programa Centro Vida y Centro de Bienestar del Adulto Mayor del Municipio de Marulanda Caldas*" según consta en el acta que se anexa.

En mérito de lo expuesto, el Personero Municipal de Marulanda, Caldas,

PRIMERO: Acceder a la solicitud presentada por el señor Carlos Arturo Henao Ríos identificado con cédula de ciudadanía número 4.457.101 expedida en Marulanda, el seis (06) de febrero 2026, a la cual acompañó Acta de Constitución del "*Comité de Veeduría Ciudadana para ejercer vigilancia y control social al programa Centro Vida y Centro de Bienestar del Adulto Mayor del Municipio de Marulanda Caldas*".

SEGUNDO: Inscribir el "*Comité de Veeduría Ciudadana para ejercer vigilancia y control social al programa Centro Vida y Centro de Bienestar del Adulto Mayor del Municipio de Marulanda Caldas*".

TERCERO: Inscribir como integrantes de la veeduría a las siguientes personas:

Presidente	Documento Identidad	Dirección	Celular
Carlos Arturo Henao Ríos	4.457.101	Carrera 6 # 3 - 43 Marulanda	3145106098
Integrantes	Documento Identidad	Dirección	Celular
Olga Inés Cañas Llanos	24.779.993	Carrera 6 # 4-55 de Marulanda	3203624783
Morelia Osorio Gallo	24.779.799	Calle 3 # 6-32 Sector El Campo, de Marulanda	3137067906
Luz Marina Patiño Marulanda	24.780.021	Urbanización Santa Clara de Marulanda	3136213261
María del Carme Castaño García	41.566.808	Urbanización Santa Clara de Marulanda	3124032851

PARÁGRAFO: Los ciudadanos reconocidos como veedores en el presente artículo, son quienes se relacionan en el acta de constitución de la veeduría, presentada ante la Personería Municipal.

CUARTO: La duración de la veeduría será por el tiempo de ejecución del Programa Centro Vida y Centro de Bienestar del Adulto Mayor en el municipio de Marulanda Caldas, en el transcurso de 2026, sobre el que se ejercerá control ciudadano, esto es hasta el 31 de diciembre de 2026

QUINTO: El objeto de la Veeduría es supervisar la ejecución del Programa a personas mayores del municipio de Marulanda, asegurando que los recursos se utilicen de manera adecuada y que los beneficiarios reciban el apoyo necesario, dentro programa Centro Vida y Centro de Bienestar del Adulto Mayor del Municipio de Marulanda Caldas en el año 2026.

COPIA CONTROLADA

CENTRO VIDA

CENTRO VIDA/DIA:

Para el período del presente informe, con el fin de garantizar una ingesta de alimentos que favorezcan la nutrición adecuada de las personas mayores beneficiarias de la modalidad de centro de vida, se realizó entrega de raciones preparadas para 92 beneficiarios, con raciones correspondientes a (Almuerzo, y Refrigerio de la tarde), a continuación, se presenta la relación de la alimentación ejecutada:

14 DE MARZO A 13 DE ABRIL

No. DE LISTADOS	TIPO DE RACIONES ENTREGADAS	PERIODO DE ALIMENTACIÓN	FECHAS DE ALIMENTACIÓN	No. DE ADULTOS ATENDIDOS
Listados centro vida urbano – 4	Raciones preparadas 2	16 de marzo a 13 de abril de 2026	Del 16/03/2026 al 20/03/2026	1° Semana -44
			Del 24/03/2026 al 27/03/2026	2° Semana -92
			Del 30/03/2026 al 03/04/2026	3° Semana -92
			Del 06/04/2026 al 13/04/2026	4° Semana -92

Nota aclaratoria: En el municipio de Marulanda se brindó alimentación durante los días festivos de Semana Santa, para el centro vida ANGEL MARIA toda vez que, el centro no se encontraba operando, por el proyecto de infraestructura, por tal motivo no se suspendió nuevamente la atención atención.

Valor ejecutado conforme a la propuesta técnica por valor total de $24.688.400 correspondiente a la entrega de raciones preparadas para un total de 44 beneficiarios durante 18 días del periodo del 16 de marzo al 13 de abril de 2026 para el centro vida MONTEBONITO y 48 beneficiaros durante 15 días del periodo del 24 de marzo al 13 de abril para el centro vida MARULANDA cada día de alimentación por valor de $15.950.

14 DE ABRIL A 13 DE MAYO

No. DE LISTADOS	TIPO DE RACIONES ENTREGADAS	PERIODO DE ALIMENTACIÓN	FECHAS DE ALIMENTACIÓN	No. DE ADULTOS ATENDIDOS
Listados centro vida urbano – 4	Raciones preparadas 2	14 de abril al 13 de mayo de 2026	Del 14/04/2026 al 17/04/2026	1° Semana -48
			Del 20/04/2026 al 24/04/2026	2° Semana -48
			Del 27/04/2026 al 30/04/2026	3° Semana -48
			Del 04/05/2026 al 04/05/2026	4° Semana -48
			Del 11/05/2026 al 13/05/2026	4° Semana -48

COPIA CONTROLADA

Evidencias:

- Listados con firma/huella de entregas a los adultos mayores de raciones preparadas centro de protección.
- Fotos

Valor ejecutado conforme a la propuesta técnica por valor total de $16.077.000 correspondiente a la entrega de raciones preparadas para un total de 48 beneficiarios durante 21 días del periodo 14 de abril al 13 de mayo de 2026 para el centro vida MARULANDA cada día de alimentación por valor de $15.950, centro vida MONTEBONITO, termino su ejecución.

Se evidencia la FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NRO FVMA - FVMA-157 enviada por el Municipio de MARULANDA por valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE (56.139.000), emitida el 03/06/2026 de 2026, componente de alimentación del 14 de marzo al 13 de mayo de 2026, la cual se verifico en la DIAN.



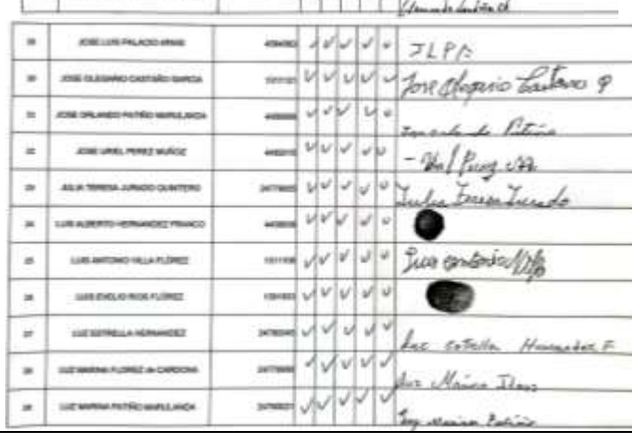
COPIA CONTROLADA











COPIA CONTROLADA

CENTRO DE PROTECCIÓN

ALIMENTACIÓN CENTRO DE PROTECCIÓN

Para el período del presente informe, con el fin de garantizar una ingesta de alimentos que favorezcan la nutrición adecuada de las personas mayores beneficiarias de la modalidad de centro de protección, se realizó entrega de raciones preparadas para 19 beneficiarios, con raciones correspondientes a (Desayuno, Refrigerio de la mañana, Almuerzo, Refrigerio de la tarde y Cena), a continuación, se presenta la relación de la alimentación ejecutada:

No. DE LISTADOS	RACIONES PREPARADAS	PERIODO DE ALIMENTACIÓN	FECHAS DE ALIMENTACIÓN	No. DE ADULTOS ATENDIDOS
Listados centro vida urbano – 5	Raciones preparadas 5	14 de marzo a 13 de abril de 2026	Del 14/03/2026 al 20/03/2026	1º Semana -19
			Del 21/03/2026 al 27/03/2026	2º Semana - 19
			Del 28/03/2026 al 03/04/2026	3º Semana – 19
			Del 04/04/2026 al 10/04/2026	4º Semana – 19
			Del 11/04/2026 al 13/04/2026	5º Semana – 19

100%

No. DE LISTADOS	RACIONES PREPARADAS	PERIODO DE ALIMENTACIÓN	FECHAS DE ALIMENTACIÓN	No. DE ADULTOS ATENDIDOS
Listados centro vida urbano – 5	Raciones preparadas 5	14 de abril al 17 de mayo de 2026	Del 14/04/2026 al 17/04/2026	1º Semana -19

Evidencias:

- Listados con firma/huella de entregas a los adultos mayores de raciones preparadas centro de protección.
- Fotos.

Valor ejecutado conforme a la propuesta técnica por valor total de $15.373.000 correspondiente a la entrega de raciones preparadas para un total de 19 beneficiarios durante 34 días del periodo del 14 de marzo al 16 de abril de 2026 y el 17 de abril 1 día de alimentación para 4 beneficiarios. Cada día de alimentación por valor de $23.500.

Se evidencia la FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NRO FVMA - FVMA-157 enviada por el Municipio de MARULANDA por valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE (56.139.000), emitida el 03/06/2026 de 2026, componente de alimentación del 14 de marzo al 17 de abril de 2026, la cual se verifico en la DIAN.

COPIA CONTROLADA

PLANILLAS ALIMENTACIÓN CENTRO DE PROTECCIÓN

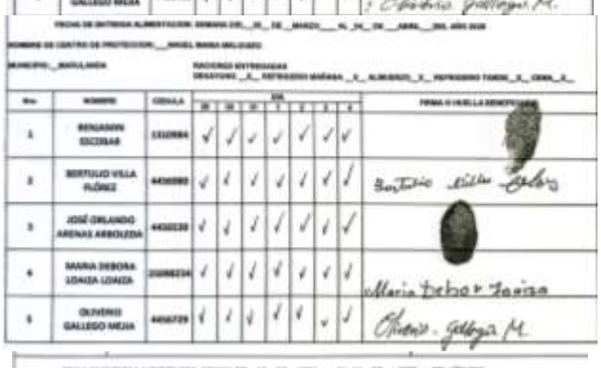
CP MARULANDA DEL 14 DE MARZO AL 13 DE ABRIL.

CP MONTEBONITO.pdf

CP_ MONTEBONITO.1.pdf

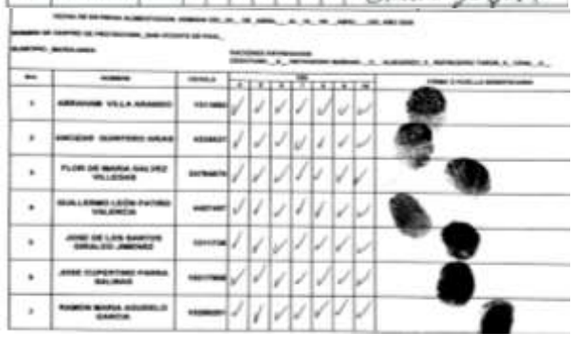








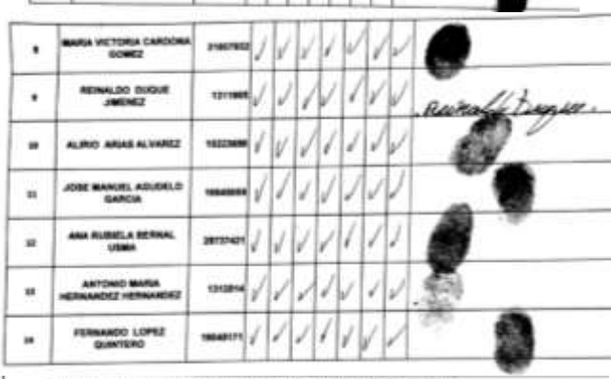


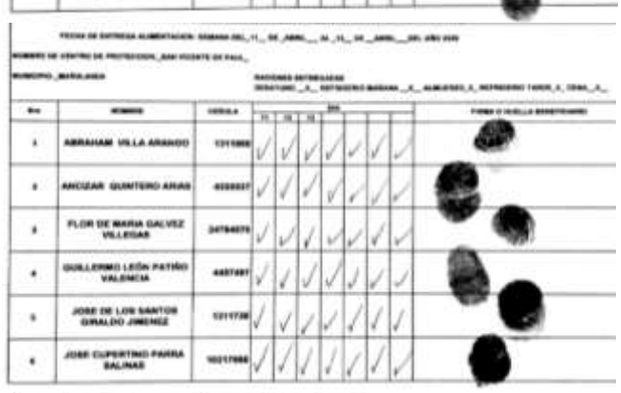


COPIA CONTROLADA

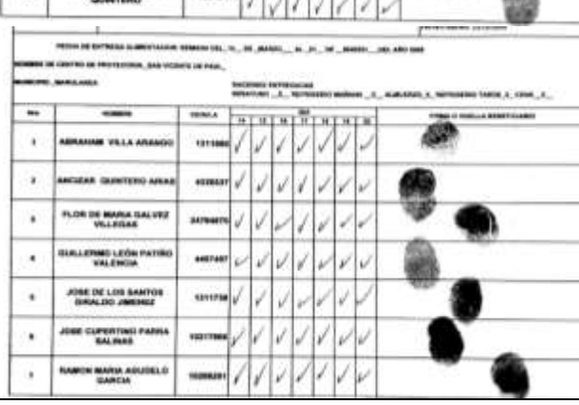
PLANILLAS ALIMENTACIÓN CENTRO DE PROTECCIÓN











COPIA CONTROLADA

DOTACION CENTRO VIDA y CENTRO DE PROTECCION

Con respecto al componente de alimentación para CENTRO VIDA, se evidencia un recurso por valor de $572.000 y para CENTRO DE PROTECCIÓN se evidencia un recurso por valor de $101.500, para lo cual el municipio de MARULANDA presenta la factura Nro FVE43931 por valor de $670.000 de TODO QUÍMICOS.
Se ejecuta el 100% de los recursos para el centro vida por valor de $572.000 y $98.000 para el centro de protección, quedando un saldo sin ejecutar por valor de $3.500.



TODO QUIMICOS S.A.S

Nit: 901450170-2

TODOQUIMICOS & TODOENVASES

CRA 18 N 22 18

Tel: 8848703 - Cels.: 3244304023 - Manizales - Caldas - Colombia

E-mail: comercial@todoquimicos.co

SOMOS IVA REGIMEN COMÚN Y RESPONSABLES RETENCIÓN RENTA

TODO QUIMICOS

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA — **No. FVE43931**

Autorización Factura Electronica Res DIAN No. Nro.18764083510051 de 15.Nov.2024 hasta 15.Nov.2026 Rango del FVE30001 al FVE1000000

ESTA FACTURA ES SIN VALIDACIÓN PREVIA DIAN

CUFE:

Cliente: CORPORACION EJE CAFE

FECHA GENERACIÓN Febrero 6 / 2026 10:30:16 a. m.

NIT: 830509064 | DV: 9 | Cel. 3104980231 | Tel.

Razon Comercial:

Dirección: CRA 42 # 72-37 ARANJUEZ

Ciudad: Manizales - Caldas | Email: Ejecafe04@gmail.com

NEGOCIACIÓN: CONTADO

MEDIO DE PAGO: Efectivo

Referencia	Descripción	Cant.	Med	V/r.Unitario	Dcto	%	V/r.Imptos	TOTAL
H011	HIPOCLORITO DE SODIO X 25 KILOS	2	UND	44,118		19%	8,382	88,235
L019	LIMPIAPISOS X CUÑETE	2	UND	37,815		19%	7,185	75,630
J024	JABON PARA LAVADORA X CUÑETE	2	UND	58,824		19%	11,176	117,647
S056	SUAVITEX O SOFLAN	2	UND	58,824		19%	11,176	117,647
D013	DETERGENTE EN POLVO X BULTO 20K	2	UND	67,227		19%	12,773	134,454
L036	LAVALOZA PASTA X 3000 GR	2	UND	12,605		19%	2,395	25,210
D047	DOMICILIO	1	UND	5,000		0%	0	5,000

COPIA CONTROLADA

APORTE DEL MUNICIPIO CON PERSONAL

RAZÓN SOCIAL :	ADIELA MARIA GOMEZ PINZON
IDENTIFICACIÓN:	CC-42141704
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-22
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-06
FECHA DE PAGO:	2026-04-01
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	8640606438
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8618406469
TIPO DE PLANILLA:	I

RAZÓN SOCIAL	ESTRELLA CALDERON CALDERON
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-1088370154
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2026-04-01
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-1088370154
NOMBRE EMPLEADO	ESTRELLA CALDERON CALDERON
EPS	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	ARL - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
NUMERO PLANILLA	8640607583
REFERENCIA PAGO(PIN)	8672225835
TIPO PLANILLA	I
PERIODO PENSIÓN	2026-03
PERIODO SALUD	2026-03
TIPO COTIZANTE	Independientes con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	2551901
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GLADYS RUIZ ARANGO				
Documento	CC24780503	**Dirección**			
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**			
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad		**Departamento**			
Representante Legal		**Identificación**			

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																								Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total

III.TOTALES

RAZÓN SOCIAL :	LEONARDO MURILLO ESCOBAR
IDENTIFICACIÓN:	CC-4457382
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-22
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-22
FECHA DE PAGO:	2026-04-14
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	36761272
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36761272
TIPO DE PLANILLA:	I

RAZÓN SOCIAL :	MARIA LILIAN OSORIO QUINTERO
IDENTIFICACIÓN:	CC-24779817
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-22
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-22
FECHA DE PAGO:	2026-04-22
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	8641056745
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8603745837
TIPO DE PLANILLA:	I

CONTRATO No:	CPS-010-2026
CONTRATANTE (OPERADOR)	CORPORACION EJE CAFE
CONTRATISTA	YORGLADIZ GARCES GUTIERREZ C.C 24.780.421
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MANIPULADORA DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE MARULANDA-CALDAS
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) M/CTE
PLAZO EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO: 13 DE ENERO 2026 FECHA DE TERMINACION: 13 DE ABRIL DE 2026
PERIODO DEL INFORME	DEL 24 DE MARZO AL 13 DE ABRIL DEL 2026
LUGAR EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	Centro vida Marulanda –Marulanda Caldas
DECLARACIÓN ESPECIAL	Bajo la gravedad de juramento declaro que dentro de la ejecución del contrato no recibí ningún tipo de orden, tampoco cumplí ningún tipo de horario específico, en igual sentido la suma de dinero que adeuda la corporación es por concepto único y exclusivo de la ejecución de las actividades que desarrolle de manera libre, autónoma e independiente, más que la simple coordinación con el contratante para adecuada ejecución del contrato.
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	DESCRIPCION
1. Recepcionar los alimentos perecederos y no perecederos en óptimas condiciones de conservación necesarios para la preparación diaria de las raciones de los beneficiarios del CENTRO VIDA/DIA del municipio de Marulanda, Caldas.	• Se realizó la recepción de alimentos perecederos y no perecederos, verificando su calidad, estado de conservación, condiciones de empaque y fechas de vencimiento, garantizando que fueran aptos para la preparación de las raciones.
2. Garantizar la conservación de alimentos (congelación, refrigeración), protegidos y	• Se aseguró el adecuado almacenamiento de los alimentos mediante refrigeración y congelación, organizándolos de forma

3. Diligenciar oportunamente los formatos del plan de saneamiento básico del CENTRO VIDA/DIA del municipio de Marulanda, Caldas, según lo establecido por el ingeniero de alimentos.	• Se diligenciaron los formatos correspondientes al Plan de Saneamiento Básico, llevando control de las actividades de limpieza, desinfección y manejo de residuos, conforme a las orientaciones técnicas establecidas.
4. Preparar, servir y distribuir los alimentos según el menú establecido y la minuta avalada por el ingeniero de alimentos del CENTRO VIDA/DIA del municipio de Marulanda, Caldas, aplicando las normas higiénicas correctas.	• Se prepararon, sirvieron y distribuyeron los alimentos de acuerdo con el menú y la minuta establecida, aplicando buenas prácticas de higiene durante todo el proceso.
5. Disponer y lavar los alimentos o materias primas como carnes, verduras, hortalizas, productos de pesca, utensilios y demás, con la suficiente agua limpia y en forma adecuada, antes de la preparación de los mismos. Utilizar los implementos protectores como tapabocas, gorro, bata, zapatos cerrados.	• Se realizó el adecuado lavado y desinfección de carnes, verduras, hortalizas y productos de pesca con agua potable antes de su preparación. Igualmente, se mantuvieron limpios los utensilios y se utilizaron los elementos de protección personal como tapabocas, gorro, bata y calzado cerrado.
6. Conocer, interpretar y acatar el cálculo de ingredientes para cada preparación, proporcionado por el ingeniero de alimentos del CENTRO VIDA/DIA del municipio de Marulanda, Caldas.	• Se aplicaron correctamente las cantidades y proporciones de ingredientes para cada preparación, siguiendo las indicaciones técnicas, garantizando el adecuado porcionamiento de los alimentos.
7. Realizar las labores de aseo y limpieza a la cocina del CENTRO VIDA/DIA del municipio de	• Se realizaron labores diarias de limpieza en la cocina, así como jornadas de aseo general, manteniendo condiciones óptimas para la manipulación de alimentos.

COPIA CONTROLADA

APORTE DEL MUNICIPIO CON PERSONAL

CONTRATO Nro. CPS-004-2026	**CPS-004-2026**
CONTRATANTE (OPERADOR)	CORPORACION EJE CAFE
CONTRATISTA	MAYERLY ANDREA PATIÑO OSPINA C.C 1.193.292.894
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA EL CENTRO VIDA DE MARULANDA-CALDAS
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 9.000.000) M/CTE
PLAZO EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO 13 DE ENERO DE 2026 FECHA DE TERMINACION 13 DE JULIO DE 2026
PERIODO DEL INFORME	DEL 14 MARZO AL 13 DE ABRIL DEL 2023
LUGAR EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	Centro Vida / centro de larga estancia ,Marulanda Caldas
DECLARACIÓN ESPECIAL	Bajo la gravedad de juramento declaro que dentro de la ejecución del contrato no recibí ningún tipo de orden, tampoco cumplí ningún tipo de horario especifico, en igual sentido la suma de dinero que adeuda la corporación es por concepto único y exclusivo de la ejecución de las actividades que desarrolle de manera libre, autónoma e independiente, más que la simple coordinación con el contratante para adecuada ejecución del contrato.
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1. Realizar valoración inicial del estado de salud de los adultos mayores	• Durante el mes de marzo se efectuó seguimiento al estado de salud de los adultos mayores mediante evaluaciones periódicas, en las cuales se tomaron signos vitales como tensión arterial, pulso, temperatura corporal y niveles de oxigenación. Asimismo, se llevó a cabo la observación del estado físico general y la actualización de información relevante en salud, lo que permitió detectar a tiempo

CONTRATO Nro.	CPS - OO3 - 2026
CONTRATANTE (OPERADOR)	CORPORACION EJE CAFE
CONTRATISTA	LUZ MERY QUINCHIA OSPINA CC 24780051
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TALLERISTA PARA EL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE MARULANDA CALDAS
VALOR DEL CONTRATO	SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (7.200.00)
PLAZO EJECUCIÓN	DEL 13 DE ENERO DE 2026 AL 13 DE JULIO 2026
PERIODO DEL INFORME	DEL 14 MARZO AL 13 DE ABRIL DEL 2023
LUGAR EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	CENTRO VIDA- MARULANDA
DECLARACIÓN ESPECIAL	Bajo la gravedad de juramento declaro que dentro de la ejecución del contrato no recibí ningún tipo de orden, tampoco cumplí ningún tipo de horario específico, en igual sentido la suma de dinero que adeuda la corporación es por concepto único y exclusivo de la ejecución de las actividades que desarrollé de manera libre, autónoma e independiente, más que la simple coordinación con el contratante para adecuada ejecución del contrato.
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1. Realizar talleres y/o actividades de manualidades que permitan la estimulación de la motricidad fina y la expresión de las habilidades artísticas, talleres, elaboración de artesanías y manualidades.	• Se realizó la decoración del Centro de Bienestar con el propósito de generar un ambiente acogedor y significativo en el marco de una jornada de integración y agradecimiento por las adecuaciones realizadas a las instalaciones. Esta actividad permitió fortalecer el sentido de pertenencia, el reconocimiento colectivo y la apropiación de los espacios por parte de los participantes. • En el desarrollo de la programación, se promovió la creación y socialización de copias, incentivando la expresión oral, la

CONTRATO Nro.	CPS -002-2026
CONTRATANTE (OPERADOR)	CORPORACION EJE CAFE
CONTRATISTA	LEONARDO MURILLO ESCOBAR C.C 4.457.382
OBJETO DEL CONTRATO	COORDINADOR en el CENTRO DE PROTECCIÓN/LARGA ESTANCIA del municipio de Marulanda, Caldas.
VALOR DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 18.000.000).
PLAZO EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO: 13 DE ENERO DE 2026 FECHA DE TERMINACION: 13 DE JULIO DE 2026.
PERIODO DEL IMFORME	DEL 14 DE MARZO AL 13 DE ABRIL DEL 2026
LUGAR EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	Centro de Larga Estancia, Marulanda-Caldas.
DECLARACIÓN ESPECIAL	Bajo la gravedad de juramento declaro que dentro de la ejecución del contrato no recibí ningún tipo de orden, tampoco cumplí ningún tipo de horario especifico, en igual sentido la suma de dinero que adeuda la corporación es por concepto único y exclusivo de la ejecución de las actividades que desarrolle de manera libre, autónoma e independiente, más que la simple coordinación con el contratante para adecuada ejecución del contrato.
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1. Se planearon y ejecutaron las acciones operativas y administrativas necesarias para garantizar la atención integral de las personas mayores institucionalizadas. Durante este periodo, se realizó la modificación de la base de datos del Centro de Protección Ángel María Melguizo, debido al ingreso del señor Bertulio Villa Flores, quien ocupa el cupo que quedó disponible tras el fallecimiento de la señora María Olga Vidad en el mes de enero. A su vez, este movimiento permitió liberar un cupo en el Centro Vida, el cual fue asignado a la señora Liz Estrella Hernández. Asimismo, se llevó a cabo la actualización permanente de la base de datos, la verificación de requisitos y la articulación interinstitucional, con	• Se planearon y ejecutaron las acciones operativas y administrativas necesarias para garantizar la atención integral de las personas mayores institucionalizadas. Durante este periodo, se realizó la modificación de la base de datos del Centro de Protección Ángel María Melguizo, debido al ingreso del señor Bertulio Villa Flores, quien ocupa el cupo que quedó disponible tras el fallecimiento de la señora María Olga Vidad en el mes de enero. A su vez, este movimiento permitió liberar un cupo en el Centro Vida, el cual fue asignado a la señora Luz Estrella Hernández. Asimismo, se llevó a cabo la actualización permanente de la base de datos, la verificación de requisitos y la articulación interinstitucional, con el fin de garantizar el acceso efectivo a los servicios médicos.

INFORME DE EJECUCIÓN # 03

CONTRATO Nro. **CPS-006-2026**	**CPS-006-2026**
CONTRATANE (OPERADOR)	CORPORACION EJE CAFE
CONTRATISTA	ESTRELLA CALDERÓN CALDERÓN C.C 1.056.370.154
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MANIPULADORA DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN/LARGA ESTANCIA DEL MUNICIPIO DE MARULANDA CALDAS.
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 12.600.000).
PLAZO EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO: 13 DE ENERO DE 2026 FECHA DE TERMINACION: 13 DE JULIO DE 2026.
PERIODO DEL INFORME	DEL 14 MARZO AL 13 ABRIL 2026
LUGAR EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	Centro de protección Ángel María Melguizo Marulanda-Caldas
DECLARACIÓN ESPECIAL	Bajo la gravedad de juramento declaro que dentro de la ejecución del contrato no recibí ningún tipo de orden, tampoco cumplí ningún tipo de horario especifico, en igual sentido la suma de dinero que adeuda la corporación es por concepto único y exclusivo de la ejecución de las actividades que desarrolle de manera libre, autónoma e independiente, más que la simple coordinación con el contratante para adecuada ejecución del contrato.
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1. Recepcionar los alimentos perecederos y no perecederos en óptimas condiciones de conservación necesarios para la preparación diaria de las raciones de los beneficiarios del CENTRO DE PROTECCIÓN/LARGA ESTANCIA del municipio de Marulanda Caldas	• Recepcioné los alimentos perecederos y no perecederos en óptimas condiciones de conservación necesarios para la preparación diaria de las raciones de los beneficiarios brindandoles una buena calidad en la alimentacion en el CENTRO DE PROTCCION.

COPIA CONTROLADA

REGISTRO FOTOGRÁFICO







COPIA CONTROLADA

FACTURAS DEL OPERADOR

DIAN **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
38c779852efa2cab3465c0010f55cbedd084b3091bbbe9a0c4c13d916b9815928e6c61f5e2f090da8d49395362ff95a4

Número de Factura: FVMA-157
Fecha de Emisión: 03/06/2026
Fecha de Vencimiento: 03/06/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: MUNICIPIO DE MARULANDA
Nombre Comercial: MUNICIPIO DE MARULANDA
Nit del Emisor: 890801146
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8412
País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Marulanda
Dirección: CR 6 5 02
Teléfono / Móvil: 3148937017
Correo: hacienda@marulanda-caldas.gov.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: GOBERNACIÓN DE CALDAS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890801052
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Manizales
Dirección: CARRERA 21 CALLE 22 y 23
Teléfono / Móvil:
Correo: smgobernacionds2024@gmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	005	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financier os para la dignificación de las personas mayores en el municipio de Marulanda del Departamento de Cald as	NIU	1,00	$ 56.139.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 56.139.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
03/06/2026 18:13:12
Documento validado por la DIAN:
03/06/2026 18:13:13
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	56139000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	56139000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	56139000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 56139000

Valores informativos

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	56.139.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	56.139.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	56.139.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 56.139.000,00

Valores informativos

COPIA CONTROLADA

DIAN **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
1042568285eb51d4b6e905d55b6d4365b33e16aa836d86abba10d21ce7c90bbd6dc0a25913fcfa8f8db63225b7766dc5

Número de Factura: FE-779
Fecha de Emisión: 29/04/2026
Fecha de Vencimiento:
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CORPORACION EJE CAFE
Nombre Comercial: CORPORACION EJE CAFE
Nit del Emisor: 830509064
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica:
País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Manizales
Dirección: CR 9 D 45 F 41 BRR ALTOS DE CAPRI
Teléfono / Móvil: 3104980231
Correo: contabilidadejecafe@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE MARULANDA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890801146
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: CALDAS
Municipio / Ciudad: MARULANDA - CALDAS
Dirección: CRA 6 5 02
Teléfono / Móvil: , 3418937017
Correo: hacienda@marulanda-caldas.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	ACTASOC	ACTASOC Alimentacion en caliente centro vida	94	1.512,00	$ 15.950,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 24.116.400,00
2	ACTASOC	ACTASOC Manipuladora Alimentos Centro vida	94	1,00	$ 1.340.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.340.000,00
3	ACTASOC	ACTASOC Manipuladora Alimentos Centro vida	94	1,00	$ 2.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.000.000,00
4	ACTASOC	ACTASOC Alimentacion en caliente Centro larga Estancia	94	589,00	$ 23.500,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 13.841.500,00
5	ACTASOC	ACTASOC Coordinador Centro larga estancia	94	1,00	$ 3.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.000.000,00
6	ACTASOC	ACTASOC Manipuladora Alimentos centro larga Estancia	94	2,00	$ 2.100.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.200.000,00
7	ACTASOC	ACTASOC Aux. de servicios generales Centro larga Estancia	94	2,00	$ 2.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.000.000,00
8	ACTASOC	ACTASOC Tallerista Centro larga Estancia	94	1,00	$ 1.200.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.200.000,00
9	ACTASOC	ACTASOC Auxiliar de enfermeria	94	1,00	$ 1.500.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.500.000,00
10	ACTASOC	ACTASOC Seguro exequial	94	1,00	$ 900.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 900.000,00

Datos Totales

Documento generado el:
29/04/2026 09:57:27
Documento validado por la DIAN:
29/04/2026 09:57:27
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
830005677
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) $	$

Valores informativos

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	56.097.900,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	56.097.900,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	56.097.900,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 56.097.900,00

Valores informativos

DIAN **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
f582ba347490b9afcdc24731b488d79ab6b4ae3ad918d8258522f0aa5afdcd298bf1c4d2f9ca14247e8490b906258800

Número de Factura: FE-789
Fecha de Emisión: 27/05/2026
Fecha de Vencimiento:
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CORPORACION EJE CAFE
Nombre Comercial: CORPORACION EJE CAFE
Nit del Emisor: 830509064
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica:
País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Manizales
Dirección: CR 9 D 45 F 41 BRR ALTOS DE CAPRI
Teléfono / Móvil: 3104980231
Correo: contabilidadejecafe@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE MARULANDA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890801146
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: CALDAS
Municipio / Ciudad: MARULANDA - CALDAS
Dirección: CRA 6 5 02
Teléfono / Móvil: , 3418937017
Correo: hacienda@marulanda-caldas.gov.co

COPIA CONTROLADA

DIAN **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
f582ba347490b9afcdc24731b488d79ab6b4ae3ad918d8258522f0aa5afdcd298bf1c4d2f9ca14247e8490b906258800

Número de Factura: FE-789
Fecha de Emisión: 27/05/2026
Fecha de Vencimiento:
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CORPORACION EJE CAFE
Nombre Comercial: CORPORACION EJE CAFE
Nit del Emisor: 830509064
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica:
País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Manizales
Dirección: CR 9 D 45 F 41 BRR ALTOS DE CAPRI
Teléfono / Móvil: 3104980231
Correo: contabilidadejecafe@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE MARULANDA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890801146
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: CALDAS
Municipio / Ciudad: MARULANDA - CALDAS
Dirección: CRA 6 5 02
Teléfono / Móvil: , 3418937017
Correo: hacienda@marulanda-caldas.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	ACTASOC	ACTASOC Alimentacion en caliente centro vida	94	1.008,00	$ 15.950,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 16.077.600,00
2	ACTASOC	ACTASOC Manipuladora Alimentos Centro vida	94	1,00	$ 2.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.000.000,00
3	ACTASOC	ACTASOC Alimentacion en caliente Centro larga Estancia	94	570,00	$ 23.500,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 13.395.000,00
4	ACTASOC	ACTASOC Coordinador Centro larga estancia	94	1,00	$ 3.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.000.000,00
5	ACTASOC	ACTASOC Manipuladora Alimentos centro larga Estancia	94	2,00	$ 2.100.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.200.000,00
6	ACTASOC	ACTASOC Aux. de servicios generales Centro larga Estancia	94	2,00	$ 2.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.000.000,00
7	ACTASOC	ACTASOC Tallerista Centro larga Estancia	94	1,00	$ 1.200.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.200.000,00
8	ACTASOC	ACTASOC Auxiliar de enfermeria	94	1,00	$ 1.500.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.500.000,00
9	ACTASOC	ACTASOC Seguro exequial	94	1,00	$ 900.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 900.000,00

Datos Totales

Documento generado el:
27/05/2026 09:35:11
Documento validado por la DIAN:
27/05/2026 09:35:12
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
830005677
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) $	$

Valores informativos

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	46.272.600,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	46.272.600,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	46.272.600,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 46.272.600,00

Valores informativos

ANÁLISIS FINANCIERO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DE ACUERDO CON LA FICHA TÉCNICA CANASTA BÁSICA DE SERVICIOS

EJECUCIÓN DE RECURSOS 31102025-1680								
70% CENTRO VIDA/DÍA	**TOTAL PROYECTADO**	**TOTAL EJECUTADO INFORME No. 1**	**TOTAL EJECUTADO INFORME No. 2**	**TOTAL EJECUTADO INFORME No. 3**	**TOTAL EJECUTADO INFORME No. 4**	**TOTAL EJECUTADO**	**% DE AVANCE**	**PENDIENTE POR EJECUTAR**
ALIMENTACIÓN - RACIONES PREPARADAS (ALMUERZO)	$ 76.912.000	$ -	$ 8.652.600	$ 16.093.000	$ 26.334.000	$ 51.079.600	66%	$ 25.832.400
ALIMENTACIÓN - RACIONES PREPARADAS (REFRIGERIO DE LA TARDE)	$ 40.480.000	$ -	$ 4.554.000	$ 8.470.000	$ 13.860.000	$ 26.884.000	66%	$ 13.596.000
DOTACIÓN - ELEMENTOS DE ASEO	$ 572.000	$ -			$ 572.000	$ 572.000	100%	$ -
TOTAL CENTRO VIDA	**$ 117.964.000**	**$ -**	**$ 13.206.600**	**$ 24.563.000**	**$ 40.766.000**	**$ 78.535.600**	**233%**	**$ 39.428.400**
30% CENTRO DE PROTECCIÓN	**TOTAL PROYECTADO**	**TOTAL EJECUTADO INFORME No. 1**	**TOTAL EJECUTADO INFORME No. 2**	**TOTAL EJECUTADO INFORME No. 3**	**TOTAL EJECUTADO INFORME No.**	**TOTAL EJECUTADO**	**% DE AVANCE**	**PENDIENTE POR EJECUTAR**
ALIMENTACIÓN - RACIONES PREPARADAS (DESAYUNO)	$ 11.808.500	$ 1.985.500	$ 3.322.000	$ 2.926.000	$ 3.575.000	$ 11.808.500	100%	$ -
ALIMENTACIÓN - RACIONES PREPARADAS (REFRIGERIO DE LA MAÑANA)	$ 5.367.500	$ 902.500	$ 1.510.000	$ 1.330.000	$ 1.625.000	$ 5.367.500	100%	$ -
ALIMENTACIÓN - RACIONES PREPARADAS (ALMUERZO)	$ 18.249.500	$ 3.068.500	$ 5.134.000	$ 4.522.000	$ 5.525.000	$ 18.249.500	100%	$ -
ALIMENTACIÓN - RACIONES PREPARADAS (REFRIGERIO DE LA TARDE)	$ 5.367.500	$ 902.500	$ 1.510.000	$ 1.330.000	$ 1.625.000	$ 5.367.500	100%	$ -
ALIMENTACIÓN - RACIONES PREPARADAS (CENA)	$ 9.661.500	$ 1.624.500	$ 2.718.000	$ 2.394.000	$ 2.925.000	$ 9.661.500	100%	$ -
DOTACIÓN - ELEMENTOS DE ASEO	$ 101.500	$ -	$ -	$ -	$ 98.000	$ 98.000	97%	$ 3.500
TOTAL CENTRO DE PROTECCIÓN	**$ 50.556.000**	**$ 8.483.500**	**$ 14.194.000**	**$ 12.502.000**	**$ 15.373.000**	**$ 50.552.500**	**100%**	**$ 3.500**
TOTAL	**$ 168.520.000**	**$ 8.483.500**	**$ 27.400.600**	**$ 37.065.000**	**$ 56.139.000**	**$ 129.088.100**	**77%**	**$ 39.431.900**

Para concluir, en el informe presentado por el municipio de MARULANDA se evidencia que el valor ejecutado con recursos Gobernación fue por valor de $129.088.100 equivalente a un 77% del total de los recursos del convenio No. 31102025-1680, de los cuales se evidencia un saldo sin ejecutar por valor total de $39.431.900.

El municipio de MARULANDA certifica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de afiliación y pagos en los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales, como también en parafiscales dentro de los términos de ley.

El municipio de MARULANDA presenta la NRO FVMA - 157 por valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE ($56.139.000) emitida el 03 de junio de 2026, componente de alimentación del 14 de marzo al 13 de mayo de 2026 por concepto de TERCER cobro realizado por el mes de MARZO – ABRIL y parte de MAYO para el funcionamiento del Centro Vida/Día y Centro de Protección – programa Personas Mayores, según convenio Nro . 31102025-1680.

Se realiza la verificación de la NRO FVMA - 157 por valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE ($56.139.000), bajo el código Único de Factura – CUFE: Validando su autenticidad.

Así mismo, se evidencian las FACTURAS ELECTRÓNICAS No. FE779, enviada por el operador CORPORACION EJE CAFE emitida el 29 de abril de 2026 por valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE ($56,097,900) y FACTURA FE789 emitida el 27 de mayo de 2026 por valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (46,272,600) correspondiente al programa de Persona Mayor.

Se realiza la verificación de las FACTURAS ELECTRÓNICAS No. FE779, enviada por el operador CORPORACION EJE CAFE por valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE ($56,097,900) y FACTURA FE789 por valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (46,272,600) en el validador de factura electrónica de la Dian, bajo el código Único de Factura - CUFE : 1042568285eb51d4b6e905d55b6d4365b33e16aa836d86abba10d21ce7c90bbd6dc0a25913fcfa8f8db63225b7766dc5 y

f582ba347490b9afcdc24731b488d79ab6b4ae3ad918d8258522f0aa5afdcd298bf1c4d2f9ca14247e8490b906258800 Validando su autenticidad.

COPIA CONTROLADA

CERTIFICADO PARAFISCALES

Alcaldía de Marulanda
CALDAS, COLOMBIA

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MARULANDA, CALDAS
NIT 890.801.146-3

CERTIFICA:

Que, el municipio de Marulanda, Caldas, se encuentra al día con los pagos al sistema de seguridad social, pensión, riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados contratados.

Por lo que declaro que la Alcaldía Municipal se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las empresas promotoras de salud, EPS, fondos de pensiones, las administradoras de riesgos profesionales ARL, caja de compensación familiar CONFA, ICBF y SENA.

Para constancia se firma en Marulanda, Caldas, a los tres (3) días del mes de junio de 2026.

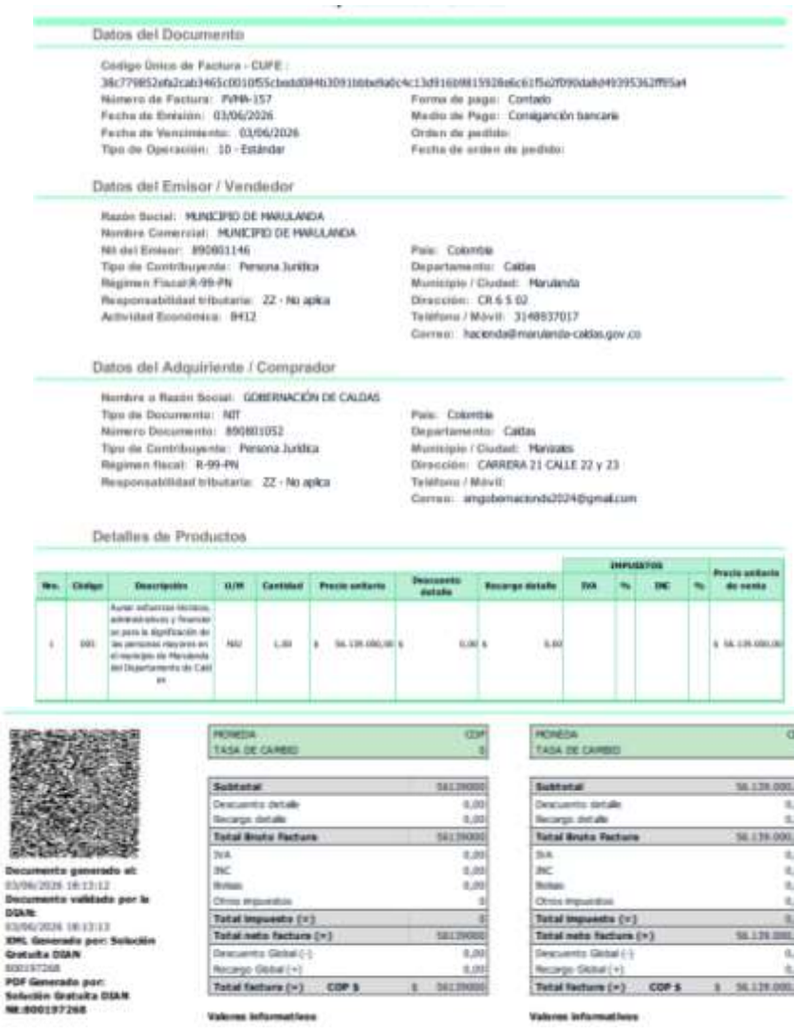
Cordialmente,

LEONARDO ANDRÉS GIRALDO BOTERO
Alcalde Municipal

Proyectó: Eduar Alarcón Jiménez, secretario de Servicios Administrativos

Revisó y aprobó: Juan Sebastián Aristizábal Diaz, secretario de Hacienda

FACTURA DEL MUNICIPIO



Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
38c779852efa2cab3465c0010f55cbedd0846b3091bbbefad0c4c13d9169d815928e6c61f5e2f090da8e0493953628f85a4

Número de Factura: FVMN-157
Fecha de Emisión: 03/06/2026
Fecha de Vencimiento: 03/06/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: MUNICIPIO DE MARULANDA
Nombre Comercial: MUNICIPIO DE MARULANDA
Nit del Emisor: 890801146
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8412

País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Marulanda
Dirección: CR 6 5 02
Teléfono / Móvil: 3148837017
Correo: hacienda@marulanda-caldas.gov.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: GOBERNACIÓN DE CALDAS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890801052
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Manizales
Dirección: CARRERA 21 CALLE 22 y 23
Teléfono / Móvil:
Correo: angobernacionda2024@gmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	001	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la dignificación de las personas mayores en el municipio de Marulanda del Departamento de Caldas	NIU	1,00	$ 56.139.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 56.139.000,00

Documento generado el:
03/06/2026 16:13:12
Documento validado por la DIAN:
03/06/2026 16:13:13
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
NIt:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	56139000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	56139000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	56139000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 56139000

Valores informativos

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	56.139.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	56.139.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	56.139.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 56.139.000,00

Valores informativos

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 3, lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del219 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**JOHN FREDY ROJAS SÁNCHEZ**
FIRMA	John Fredy R. S.